



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 NOV 2009

RES. H. N°

1889-09

Expte. N° 5.148/08

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría Regular, con dedicación simple, para la asignatura "Lingüística", de la Carrera de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 1695-09, el Consejo Directivo de esta Facultad designa a la Prof. Norma Elisa Segovia, en el cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría Regular, con dedicación simple, en la mencionada asignatura;

Que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Auxiliares de la Docencia Regulares, aprobado por Res. CS. n° 661-88 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones como docente regular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

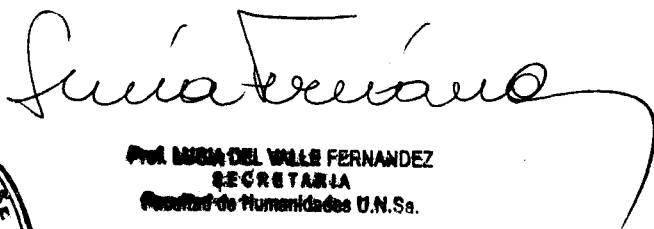
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

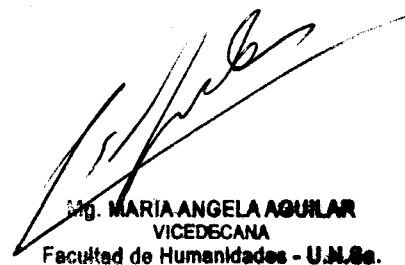
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES a la **Prof. NORMA ELISA SEGOVIA**, como Auxiliar Docente Regular en la categoría de **Auxiliar Docente de 1ra. Categoría**, con dedicación simple, en la asignatura "**LINGÜÍSTICA**", de la Carrera de Letras de esta Facultad, a partir del 19 de noviembre de 2009.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la Docente designada, Dirección General de Personal, División Personal de Facultad, Escuela de Letras y CUEH.

mjl


Prof. MARÍA DEL VALLE FERNÁNDEZ
SECRETARÍA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.


Ing. MARÍA ANGELO AGUILAR
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

